

Expte Referencia 0059402/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional** del Cuarto Año, Plan de Estudios 2004 y seminario optativo de Trabajo Social y espacio rural;

El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – Plan de Estudios 2004, a partir del 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Mariana Gamboa (Legajo 43801).

ARTÍCULO 2: Solicitar se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en el seminario optativo de Trabajo Social en ámbitos rurales y la coordinación del programa de extensión Trabajo Social rural y movimiento campesino indígena y curso libre Trabajo Social en ámbitos rurales, a partir del 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Mariana Gamboa (Legajo 43801).

ARTICULO 3: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EVANGELINO GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

243